SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FOLIO: II/0024/2016

INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	**SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE INDUSTRIAL**
NOMBRE DEL COMISIONADO	**EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**Los km. 16.5 de la Carretera Catazaja – Palenque, ejido la Unión y Camino Nacional (199) Catazaja - San Cristobal, tramo carretero Palenque - Ocosingo, en el municipio de Palenque y en el Camino Nacional (186) Villahermosa - Chetumal, tramo carretero Macuspana - Catazaja, en el municipio de Catazaja, Chiapas, México.**
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del **17-may-16** al **20-may-16**

SINTESIS:
En atención al oficio PFPA/14.2/8C.17.4/00089/2016 de fecha 10 de Mayo del 2016, donde fui comisionado a realizar visita de verificación en materia de Residuos Peligrosos, asi como participar en el "3er Operativo Nacional en Puntos Carreteros, Aduanas Terrestres, Marítimas y Aeroportuarias, sobre el transporte y movimiento transfronterizo de materiales, sustancias y residuos peligrosos", en los lugares antes citado. Al respecto de informo que se cumplio con el objetivo de la presente comisión, lograndose realizar una visita de Verificación en materia de Descarga de Aguas Residuales a la empresa denominada Palmeras Oleaginosas del Sur, Sociedad Anónima de Capital Variable, asi como se realizo el 3er Operativo nacional, el cual tuvo como resultado la realización de 118 inspecciones oculares y documentales de vehiculos de autotransporte federal. No omito manifestar que la presente acción contribuye con el cumplimiento de Programa Operativo Anual de la PROFEPA en Chiapas. Cabe señalar que no se comprueba con documentación la cantidad de $ 271.80 por el concepto de compra de Alimentos como son Galletas, Sabritas y Dulces, en virtud quedichas compras fueron reailzadas en tiendas que no emiten documentos de compra, y tomando en consideración que todas las acciones fueron realizadas en puntos carreteros y ejidos lejanos del centro de población donde se pudieran dar cumplimiento conforme a los establecidos en los ordenamientos legales en materia de viaticos y pasajes. Asi mismo solicito el reintegro del monto de $10.00 por concepto de Peaje no ejercido.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
17/05/2016	157088906	Alimentos y Bebidas	37901	$34.50
17/05/2016	157149451	Alimentos y Bebidas	37901	$42.90
17/05/2016	115256	Alimentos y Bebidas	37901	$98.00
17/05/2016	1338	Alimentos y Bebidas	37901	$299.00
17/05/2016	2352	Hospedaje	37901	$400.00
18/05/2016	157167089	Alimentos y Bebidas	37901	$60.00
18/05/2016	157221992	Alimentos y Bebidas	37901	$65.80
18/05/2016	1340	Alimentos y Bebidas	37901	$309.34
18/05/2016	4186	Hospedaje	37901	$400.00
19/05/2016	4710	Alimentos y Bebidas	37901	$101.66
19/05/2016	420	Alimentos y Bebidas	37901	$214.00
19/05/2016	4192	Hospedaje	37901	$400.00
20/05/2016	15584	Alimentos y Bebidas	37901	$134.00
20/05/2016	3573	Alimentos y Bebidas	37901	$144.00
			SUBTOTAL:	$2,703.20

CASETAS O PASAJES

17-may-16	4254198	Plaza de cobro Ocozocoautla y Malpasito	39202	$88.00
17-may-16	639066	Plaza de cobro Pte. Grijalva	39202	$20.00
21-may-16	649939	Plaza de cobro Pte. Grijalva	39202	$20.00
21-may-16	4317718	Plaza de cobro Ocozocoautla y Malpasito	39202	$88.00
			SUBTOTAL:	$216.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
19-may-16	Sabritas, Galletas y Dulces	37901	$121.80
20-may-16	Sabritas, Galletas y Dulces	37901	$150.00
	Reintegro	39202	$10.00
		SUBTOTAL:	$281.80
		TOTAL:	$3,201.00

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
25 MAY 2016
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

ATENTAMENTE

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Vo. Bo.

CARLOS ABEL TREJO RÍOS

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.